



COMUNICADO N°4

LA COMISION NACIONAL DE BECAS, REFERENTE A LA CONVOCATORIA NACIONAL “**BECAS DE ESPECIALIDADES PARA MI HOSPITAL DE TERCER NIVEL**”, ATENDIENDO LAS PETICIONES JUSTIFICADAS SOBRE LAS LIMITACIONES ATRIBUIDAS A ESCENARIOS SOCIALES, DISPONE:

ADICIONAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS A LOS REQUISITOS PARA LA POSTULACION:

1. Carta de solicitud de la beca dirigida a la Ministra de Salud, especificando la especialidad médica a la que postula y el código de la plaza (sólo se aceptará la postulación a una plaza, ver cuadro anterior)
2. Tener hasta 35 años y nacionalidad boliviana (Fotocopia simple del certificado de nacimiento)
3. Fotocopia simple de la cédula de identidad.
4. Presentación de la hoja de Vida documentada (de acuerdo a formato que estará disponible en la página web del Ministerio de Salud: www.minsalud.gob.bo/convocatorias)
5. Fotocopia simple de la matricula profesional **(NO EXCLUYENTE)**
6. Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional. **(NO EXCLUYENTE)**
7. Fotocopia simple del Diploma Académico de la carrera de medicina.
8. Certificados de antecedentes policiales y REJAP del postulante (original) **(NO EXCLUYENTE)**
9. Cuatro fotografías a color con fondo blanco, de frente, tamaño carnet (3x4)
10. Declaración de veracidad y conformidad de haber revisado los requisitos y anexos disponibles en la página web del Ministerio de Salud: www.minsalud.gob.bo/convocatorias (reglamento, requisitos del país receptor, contratos, etc.)

ES DADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE AÑOS.

POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BECAS